

**AGRICOLA LOS PASTIZALES AGROPASTIZALES S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Agrícola los Pastizales Agropastizales S.A. fue constituida el 19 de Abril de 2010 como Compañía Anónima. Su actividad principal es el desarrollo agrícola agropecuario en todas sus fases y demás actividades relacionadas con el giro del negocio agropecuario.

1.2. INFORMACIÓN

El domicilio legal de la Compañía es en el Edificio Site Center, Torre 1, oficina 108, Calle del Establo No. 50 y Calle E. Quito - Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICL.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 16 de marzo de 2015.

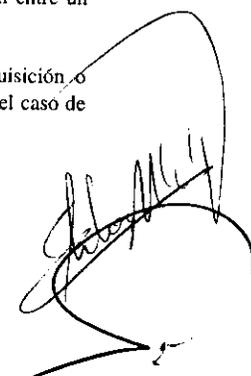
SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2014. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, al costo o valor neto de realización el que sea menor para los inventarios y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.



Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a la facturación de mantenimientos y alquiler de corrales y pesebreras, así también arriendo de canchas. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

2.4. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor .

2.6. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Incluyen las construcciones relacionadas con la infraestructura, instalaciones de riego y areas a ser utilizados por la empresa en el proyecto de agricultura que está desarrollando. Los costos de construcción a la fecha de cierre de los Estados Financieros se presentan al costo.

2.7. COSTOS FINANCIEROS CAPITALIZABLES

Los costos financieros incluyen los costos de intereses por préstamos con terceros que han sido capitalizados en la obra en construcción. El costo se registra usando el método del interés efectivo.

2.8. MUEBLES Y EQUIPOS

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Equipo y Maquinaria	3 y 10	33 y 10%
Sistema de Riesgo	10	10%
Equipo de Computo	3	33%
Muebles y Enseres	10	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.9. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan muebles y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Activos financieros al valor razonable contra los resultados

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Activos financieros disponibles para la venta



De estas categorías, la Compañía posee cuentas por pagar a proveedores corto plazo y préstamos con relacionadas. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. El efectivo y equivalentes de la Compañía cae dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

2.11. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley, incluyen: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes al IESS y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2014. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Las retenciones de impuestos a cuenta de terceros se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a las Tierras Rurales e impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.15. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

2.16. PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Resultados acumulados

Incluye las pérdidas acumuladas de la Compañía, pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, etc.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) . Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalente de efectivos consiste en:

	2014	2013
	USD	USD
Caja	1.000	1.000
Bancos (1)	19.002	93.606
Saldo al 31 de Diciembre	20.002	94.606

(1) Corresponde a saldos mantenidos en su cuenta corriente No. 02-00516475-1 en el Banco de la Producción.

3.2. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

	Nota	2014	2013
		USD	USD
Activos financieros			
Inversiones mantenidas al vencimiento (1)		0	311.684
Préstamos y cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar comerciales	3.3	23.416	1.411
Préstamos (2)		35.000	0
Efectivo	3.1	20.002	94.606
Total activos financieros		78.418	407.701
Pasivos financieros			
Proveedores	3.7	0	13.621
Total pasivos financieros		0	13.621

Una descripción de los objetivos de administración de riesgo y políticas para instrumentos financieros , así como su valor razonable, se detalla en la nota 2.10.

(1) Póliza de Acumulación a 93 días, interés del 4.25%, y vencimiento el 02-01-2014.

(2) Corresponde a un Préstamo sin interes al Polo Quito Club a 180 días plazo.

A handwritten signature is written over a large, faint circular stamp or seal.

3.3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera pendiente de cobro consiste en:

	<u>Nota</u>	<u>2014</u> <u>USD</u>	<u>2013</u> <u>USD</u>
Polo Quito Club		21.360	
Urbina Sebastian		4	1.411
Otros Clientes		2.054	
Saldo al 31 de Diciembre		23.418	1.411

3.4. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El detalle de construcciones en proceso se muestra a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>2014</u> <u>USD</u>	<u>2013</u> <u>USD</u>
Terreno		1.500.000	1.500.000
Construcciones		1.358.460	1.083.039
Intereses Capitalizados		26.088	26.088
Saldo al 31 de Diciembre		2.884.548	2.609.127

Durante el año 2014 se han efectuado construcciones y se han capitalizado intereses por un total de USD 26.088.

El proyecto consiste en la construcción de varios segmentos de infraestructura para la actividad agricultora. Las construcciones están divididas en las siguientes etapas: Etapa Operativa se subdivide en lo siguiente: Etapa 1A que comprende la instalación de sistema de conducción de agua y de riego; Etapa 1B desarrollo de infraestructura básica como energía eléctrica, agua, calles y aguas servidas; y, Etapa 1C abarca la construcción de áreas comunales y pesebreras.

A continuación el detalle del avance de la Etapa Operativa:

	<u>2014</u> <u>% Avance</u>	<u>2013</u> <u>% Avance</u>
Etapa 1-A		
Canchas y sistema de conducción de agua y de riego	75%	75%
Etapa 1-B (Infraestructura Básica)		
Energía Eléctrica	3%	3%
Agua Potable	5%	5%
Calles	15%	15%
Aguas Servidas	5%	5%
Etapa 1-C		
Áreas Comunales	3%	0%
Pesebreras	72%	72%

3.5. PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de los pagos anticipados y otros activos corrientes son:

	Nota	2014 USD	2013 USD
Seguros Pagados por Anticipado		1.060	724
Anticipos a Proveedores		16.136	34.189
Saldo al 31 de Diciembre		17.196	34.913

3.6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2014 USD	2013 USD
Retenciones en la Fuente	1.329	411
IVA Crédito Tributario	10.069	14.071
Saldo al 31 de Diciembre	11.397	14.482

3.7. MUEBLES Y EQUIPOS

El detalle al 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

Costo	Muebles y Enseres	Maquinaria e Instalaciones	Equipo de Computación	Sistema Riego Etapa 1
Saldo al 31/12/2012	2.020	71.399	2.101	71.323
Adiciones		2.142	863	
Saldo al 31/12/2013	2.020	73.541	2.964	71.323
Adiciones		78.298		
Saldo al 31/12/2014	2.020	151.839	2.964	71.323
Depreciación Acumulada	Muebles y Enseres	Maquinaria e Instalaciones	Equipo de Computación	Sistema Riego Etapa 1
Saldo al 31/12/2012	(288)	(6.727)	(886)	(8.916)
Adiciones	(202)	(8.509)	(825)	(7.131)
Saldo al 31/12/2013	(490)	(15.236)	(1.711)	(16.047)
Adiciones	(202)	(15.884)	(719)	(7.132)
Saldo al 31/12/2014	(692)	(31.120)	(2.430)	(23.179)
Muebles y Equipo Neto	1.328	120.720	534	48.144

3.8. ACREEDORES COMERCIALES

El detalle se muestra a continuación:

	Nota	2014 USD	2013 USD
Allnutt S.C.			9.115
Investigacion Vigilancia E Instruccion Invin Cia.			1.747
Universal De Comercio Unideco S.A			970
Otros proveedores			1.789
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			13.621

3.9. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

	Nota	2014 USD	2013 USD
Sueldos por pagar			
Décimo Tercer Sueldo		309	412
Décimo Cuarto Sueldo		1.417	1.289
Fondos de Reserva		123	79
IESS por Pagar		854	1.246
Saldo al 31 de Diciembre		2.703	3.027

3.10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	JUBILACIÓN USD	DESAHUCIO USD	TOTAL USD
Obligación a 1 de enero de 2013	1.775	146	1.921
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	1.930	145	2.075
Pagos de beneficios realizados en el año			
Obligación a 31 de diciembre de 2013	3.705	291	3.996
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	918	551	1.469
Pagos de beneficios realizados en el año		(425)	(425)
Obligación a 31 de diciembre de 2014	4.623	417	5.040

3.11. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

En el año 2014 y 2013 la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Está sujetas a posibles revisiones por las autoridades tributarias las declaraciones tributarias de los ejercicios 2011 al 2013.

Entre las principales reformas tributarias tenemos: La relación de vinculación por la proporción de transacciones que correspondan al 50% o más de las ventas o compras, de bienes, servicios u otro tipo de operaciones a un solo proveedor o cliente, debe ser notificada por el SRI al contribuyente, para lo cual podrá demostrarse que no existe vinculación por dirección, administración, control o capital. Se elimina la tabla de porcentajes de retención sobre dividendos y se deberá aplicar la retención determinada por la Administración Tributaria mediante resolución, se mantienen los porcentajes transitorios del 1%, 7% y 13%. Se sustituye el porcentaje de retención sobre los dividendos distribuidos a paraísos fiscales y se deberá aplicar los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria, se establece un porcentaje transitorio del 13%. La eliminación definitiva de los créditos incobrables, con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio. Se establece la no deducibilidad por depreciación en el caso de activos revaluados. Se establece la deducibilidad por los gastos de promoción o publicidad hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados, excepto micro y pequeñas empresas y otras excepciones establecidas en el Reglamento. Para la deducibilidad de gastos por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares efectuados entre partes relacionadas, se deberá considerar un límite máximo del 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos. Se establece una deducción del 150% adicional sobre las remuneraciones percibidas durante 2 años, en pagos a personas de la tercera edad y migrantes que retornen al país, mayores de 40 años.

En relación al Impuesto a la Salida de Divisas, Se modifica el plazo, de 180 días a 6 meses, acerca de la presunción de ISD para el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el país, cuando las divisas no ingresen al país. • Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

En relación al Reglamento De Comprobantes De Venta, Retención Y Documentos Complementarios se disminuye de US\$200 a US\$20 el monto máximo que puede tener una transacción para que se pueda emitir una factura consignando la leyenda "consumidor final".

3.12. IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se indican los activos por impuestos diferidos reconocidos por la Compañía:

	<u>2014</u> USD	<u>2013</u> USD
Activos tributarios diferidos		
Gastos de Organización y Preoperacional		4.483
Jubilación Patronal	1.017	815
Equipo y Maquinaria	847	277
Pérdidas Tributarias	7.525	
Subtotal Activos tributarios diferidos	9.389	5.576
Pasivos tributarios diferidos		
Canchas, Sistema Conducción Agua y Reservorio	5.222	
Subtotal Pasivos tributarios diferidos	5.222	
Impuesto a la renta diferido neto	4.167	5.576

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013 de la siguiente forma:

	2014 USD	2013 USD
Resultado del Ejercicio bajo NIIF PYME's antes de 15% trabajadores	(1.747)	(19.020)
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades (1)	-	-
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	3.033	6.151
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	1.286	(12.869)
Con la tasa del 22%	283	-
Con tasa de 12% por reinversión parcial de las utilidades	-	-
Impuesto calculado con la tarifa corporativa		
Anticipo Mínimo determinado	12.763	11.978
Gasto impuesto causado del año	12.763	11.978
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	993%	-93%

(1) En los periodos de 2014 y 2015 la base para la participación a trabajadores fue negativa.

Cambios en el Régimen Legal Tributario

Con fecha 29 de diciembre de 2014, mediante Suplemento del Registro Oficial 405, se publicó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal cuyo objetivo fue incentivar la producción a través de estímulos tributarios. Entre las principales reformas se encuentran: La gravación de impuesto a la Renta a las ganancias por venta de acciones y participaciones. El establecimiento de límites de deducción en remuneraciones, de acuerdo a lo que establezca el Ministerio de Trabajo. El establecimiento de no deducibilidad de gastos de promoción y publicidad de alimentos de consumo humano considerados como nocivos para la salud. Se establece la retención del IVA entre contribuyentes especiales, manteniendo el 100% de retención en el caso de adquisiciones efectuadas por exportadores. Se establece la tarifa de impuesto a la Renta en 25% sobre la proporción accionaria ubicada en paraíso fiscal y se mantiene la tarifa del 22% de Impuesto a la Renta sobre la proporción accionaria no ubicada en paraíso fiscal. Se elimina la exención del Impuesto a la Renta sobre dividendos distribuidos a sociedades extranjeras, cuando el beneficiario efectivo sea una persona residente en el Ecuador.

Se exonera del pago del Impuesto a la Salida de Divisas las importaciones a consumo de cocinas eléctricas y las de inducción, sus partes y piezas, ollas utilizadas en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo duchas eléctricas.

El 31 de diciembre del 2014 se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 407, en el cual se expidió el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, el mismo que incorporó reformas importantes al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y al Reglamento De Comprobantes De Venta, Retención Y Documentos Complementarios.

3.13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2014 USD	2013 USD
Cuentas por Cobrar y Préstamos		
Polo Quito Club	56.360	
Total Préstamos	56.360	
Anticipos Recibidos		
Carlos Avellán	118.460	218.460
Esteban Chiriboga	187.218	187.218
Total Anticipos Recibidos	305.678	405.678
Ventas		
Polo Quito Club	23.586	218.460
Esteban Chiriboga	802	187.218
Total Ventas	24.389	405.678
Intereses		
Geracero		3.000
Carlos Avellán		2.576
Total Ventas		5.576

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo

Las transacciones con la Gerencia principal incluyen directores y ejecutivos de nivel gerencial. En los años 2014 y 2013 no existieron remuneración ni pagos por honorarios con este personal.

3.14. CAPITAL EN ACCIONES

Mediante Escritura inscrita en el registro mercantil con fecha 27 de mayo del 2014 se procede al aumento del capital social de la compañía en la suma de US\$70.000, a través de compensación de deudas, mediante el cual se emite nuevas acciones ordinarias indivisibles, nominativas e iguales; consecuencia del aumento, el capital social de la compañía asciende a la suma de US\$ 120.000 con un valor nominal de un dólar US\$ 1,00 cada una.

En el mismo año, mediante Escritura inscrita en el registro mercantil con fecha 11 de noviembre del 2014 se efectúa un nuevo aumento del capital social de la compañía en la suma de US\$29.338, mediante el cual se emite nuevas acciones ordinarias indivisibles, nominativas e iguales; el capital social de la compañía asciende a la suma de US\$ 149.338 con un valor nominal de un dólar US\$ 1,00 cada una, el mismo que está suscrito y pagado de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Acciones	Acciones
	2014 USD	2013 USD
Carlos Avellán	148.088	48.750
Esteban Chiriboga	1.250	1.250
Total	149.338	50.000



3.15. RESULTADOS POR APLICACIÓN NIIF PRIMERA VEZ

El efecto de los resultados reconocidos por ajustes de adopción de NIIF por primera vez se descompone así:

Descripción efecto	2011 USD	2010 USD	Efecto Neto
Desreconocimiento Gastos Constitución y Preoperación	(4.660)	(40.863)	(45.523)
Jubilación Patronal y Desahucio	(1.103)		(1.103)
Activo por Impuesto Diferido	1.205	7.081	8.286
Saldo al 31 de Diciembre	(4.558)	(33.782)	(38.340)

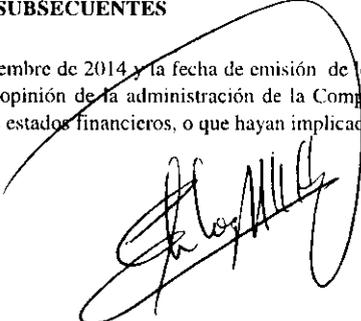
3.16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

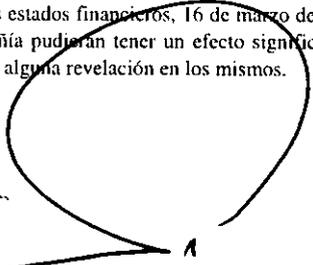
La composición de la partida es la siguiente:

	2014 USD	2013 USD
Gastos de Administración		
Servicios de Terceros	23.460	30.468
Depreciación de activos	921	1.027
Impuestos, Contribuciones y Otros	10.639	3.042
Otros gastos	4.839	9.652
Saldo al 31 de Diciembre	39.860	44.189

3.17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros, 16 de marzo de 2015, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Esteban Chiriboga
Gerente General

Hernán Sánchez
Contador General